###### **Honduras y el FMI**

Fecha: 18/10/03

UNAH

¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?

La idea de crear el Fondo Monetario Internacional, también conocido como el "FMI" o "el Fondo", se planteó en julio de 1944 en una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire (Estados Unidos), cuando los representantes de 45 gobiernos acordaron establecer un marco de cooperación económica destinado a evitar que se repitieran las desastrosas políticas económicas que contribuyeron a provocar la Gran Depresión de los años treinta.

|  |
| --- |
| **Algunos datos**   * Número actual de países miembros: 184. * Director Gerente: Horst Köhler, ciudadano alemán. * Personal: aproximadamente 2.680 funcionarios procedentes de 141 países. * Total de cuotas: US$299.000 millones (al 30 de junio de 2003). * Préstamos pendientes de reembolso: US$107.000 millones a favor de 56 países, de los cuales 38 reciben préstamos en condiciones concesionarias (al 30 de junio de 2003). * Asistencia técnica provista: 356 años-empleado durante el ejercicio de 2003. * Consultas de supervisión concluidas: 136 países durante el ejercicio de 2003, de los cuales 96 publicaron voluntariamente los informes del personal. |

En el Artículo I del Convenio Constitutivo se establecen las principales responsabilidades del FMI:

* Fomentar la cooperación monetaria internacional.
* Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.
* Fomentar la estabilidad cambiaria
* Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos.
* Poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos (con las garantías adecuadas) los recursos generales de la institución.

# Las actividades del FMI

En general, el FMI se encarga de velar por la estabilidad del sistema monetario y financiero internacional (el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio entre las monedas nacionales que hace factible el comercio entre países). Las actividades del FMI buscan fomentar la estabilidad económica y evitar las crisis, ayudar a resolver las crisis cuando éstas se producen, y fomentar el crecimiento y aliviar la pobreza. Para lograr estos objetivos, el FMI emplea tres mecanismos principales: la supervisión, la asistencia técnica y la asistencia financiera.

El FMI trata de fomentar el crecimiento y la estabilidad económica mundial (y, de este modo, evitar las crisis económicas) alentando a los países para que adopten políticas económicas acertadas.

Por medio del proceso de supervisión, el FMI ofrece un diálogo y un asesoramiento periódicos en materia de políticas a sus países miembros. Por lo general, una vez al año el FMI realiza evaluaciones minuciosas de la situación económica de sus países miembros. El FMI y las autoridades del país examinan las políticas más propicias para lograr la estabilidad cambiaria y una economía mundial creciente y próspera. Además, el FMI combina información obtenida a través de distintas consultas para formular evaluaciones de la evolución y las perspectivas económicas mundiales y regionales. El FMI da a conocer sus puntos de vista en la publicación bianual Perspectivas de la economía mundial y en un informe sobre la estabilidad financiera mundial.

El FMI ofrece asistencia técnica y capacitación (generalmente, sin cargo alguno) para ayudar a los países a fortalecer su capacidad para elaborar y poner en práctica políticas eficaces. La asistencia técnica se suministra en diversas áreas, incluidas las de política fiscal, política monetaria y cambiaria, supervisión y regulación del sistema bancario y financiero, y estadísticas.

En el caso de los países miembros que tienen problemas para financiar su balanza de pagos, el FMI también funciona como un fondo al que puede recurrirse para facilitar la recuperación.

La asistencia financiera se otorga con el fin de dar a los países miembros una oportunidad para corregir sus problemas de balanza de pagos. Las autoridades nacionales, en estrecha colaboración con el FMI, formulan un programa de políticas respaldado con financiamiento del FMI, y la continuidad del financiamiento está sujeta a implementación eficaz de este programa.

El FMI realiza también (de manera independiente y en colaboración con el Banco Mundial y otras organizaciones) una enérgica labor destinada a reducir la pobreza en países de todo el mundo.

El FMI brinda asistencia financiera en virtud de su servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza (SCLP) y alivio de la deuda a través de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME).

En la mayoría de los países de bajo ingreso, esta labor de asistencia está fundamentada en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). Estos documentos son preparados por las autoridades de los países—en consulta con la sociedad civil y sus socios externos en el desarrollo—con el fin de describir un marco de política económica, estructural y social de gran alcance que se aplique para fomentar el crecimiento y reducir la pobreza en el país.

# La gestión y organización del FMI

El FMI rinde cuentas a los gobiernos de sus países miembros. Su autoridad máxima es la Junta de Gobernadores, que está integrada por gobernadores de los 184 países miembros (un gobernador por país). Todos los gobernadores se reúnen una vez al año con ocasión de las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial; los 24 gobernadores que conforman el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) se reúnen dos veces por año. Las operaciones cotidianas del FMI se realizan en la sede del organismo en Washington y están a cargo del Directorio Ejecutivo, que tiene 24 miembros; esta labor es orientada por el CMFI y respaldada por el personal profesional del FMI.

El Director Gerente es el jefe del personal del FMI y el Presidente del Directorio Ejecutivo, y cuenta con la asistencia de tres subdirectores gerentes.

Los recursos del FMI son suministrados por sus países miembros, principalmente por medio del pago de cuotas, que, en general, guardan relación con el tamaño de la economía del país. El monto total de la cuotas es el principal factor determinante de

la capacidad de concesión de préstamos del FMI. Los gastos anuales de administrar la institución se cubren principalmente con la diferencia entre los ingresos derivados de los intereses (sobre los préstamos pendientes de reembolso) y los pagos por concepto de intereses (correspondientes a los "depósitos" de cuotas).[[1]](#footnote-1)

## Relación entre el FMI y el Banco Mundial

El FMI y el Grupo del Banco Mundial —que comprende a la Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF)— se complementan. Mientras que el FMI se centra sobre todo en los resultados macroeconómicos y la política macroeconómica y del sector financiero, el Banco Mundial se interesa principalmente en los temas relacionados con el desarrollo a largo plazo y la reducción de la pobreza. Su actividad incluye el financiamiento concedido a los países en desarrollo y en transición para proyectos de infraestructura, la reforma de determinados sectores de la economía y las reformas amplias de índole estructural. En cambio, el FMI no financia un sector determinado ni proyectos, sino que respalda ampliamente la balanza de pagos y las reservas internacionales de un país mientras éste toma las medidas de política necesarias para corregir las dificultades.

# Como surge el FMI

Un problema de fondo para el comercio internacional es el pago, pues no existe una moneda universal. Los pagos, por ello, se realizan siempre por referencias al oro o a una moneda fuerte como la de EEUU o Gran Bretaña. En el primer tercio del siglo XX, sin embargo, el mundo atravesó una grave crisis económica que generó una gran desconfianza en todas las monedas. En consecuencia, las relaciones monetarias internacionales se hicieron confusas, provocando graves dificultades para el cambio internacional que llegaron a regularse incluso a través del trueque.

A comienzos de los años 30 se organizaron varias conferencias internacionales para encontrar una solución a los problemas monetarios mundiales pero sin éxito. Finalmente en Julio de 1944 en la ciudad de Bretton Woods, Estado de New Hampshire (EEUU), se organizó la Conferencia Internacional Monetaria y Financiera en la que participaron 44 países. La solución hallada para recomponer la estabilidad monetaria del mundo fue la creación de un organismo denominado Fondo Monetario Internacional (FMI), con dos fines fundamentales:

1. Supervisar la paridad entre las monedas,
2. acudir en ayuda de los países miembros endeudados con el exterior mediante la concesión de prestamos proporcionados por un *Fondo* formado por las aportaciones de los demás países firmantes.

Cada país miembro con dificultada momentánea para el pago tiene la libertad de retirar del *Fondo* hasta el 25% de la cuota aportada. Y si necesita una cuota superior puede solicitar un préstamo. Mas para recibirlo, el país debe demostrar como pretende resolver sus problemas de pagos y debe aceptar las condiciones dictadas por el *Fondo* mismo, para ajustar su economía. Hoy están adheridos al FMI 184 países, pero el peso de las decisiones es proporcional a las cuotas aportadas.[[2]](#footnote-2)

**ESAF**- **Facilidad ampliada de Ajuste Estructural**

El ESAF buscaba la sostenibilidad de la política económica estable.

En varios países subdesarrollados el Fondo aplicó este tipo de programa que incluían los siguientes aspectos:

* Reducciones en subvenciones gubernamentales: por lo general son subvenciones para alimentos, combustible, agua y transporte público.
* Reducciones en servicios sociales básicos: la protesta global por el impacto de los programas ESAF sobre los sectores de educación y salud resultaron en nuevas condiciones sociales del FMI que se dirigen a ciertos niveles de gastos para educación y salud. Sin embargo, estas metas por lo general no permiten un aumento per cápita en los gastos verdaderos. Además, el acceso de la población a servicios sociales se reduce por la necesidad de cobrar cuotas a los usuarios, reducción de salarios o aumento de precios en otros sectores que reducen el ingreso disponible total.
* Reducción general de servicios gubernamentales: la eliminación de ministerios de gobierno, el despido de empleados gubernamentales y la privatización de empresas públicas pueden tener una variedad de costos sociales adversos, incluyendo mayor desempleo, aumento de precios, y/o una reducción en los bienes y servicios proporcionados por el gobierno.[[3]](#footnote-3)

En Honduras, el período de 1990-1992 fue de estabilización económica y reformas estructurales, apoyado por un acuerdo “stand-by” con el Fondo y por el primer acuerdo anual bajo el ESAF; sin embargo, importantes desequilibrios financieros comenzaron a mostrarse a finales de 1992. Con el apogeo de las elecciones nacionales de noviembre de 1993, el déficit fiscal se duplicó a más del doble hasta llegar en 1993 a 10.5% del PIB, luego de estar en 4.3% en 1992.[[4]](#footnote-4)

En la administración Reina no se suscribió un acuerdo económico ESAF sino un programa monitoreado que incluía el cumplimiento de metas pero nada de desembolsos. Las metas se cumplieron. El FMI y el gobierno de Reina no firmaron el ESAF, según afirmaron los entonces miembros del Gabinete Económico, porque se negaron a aumentar el Impuesto Sobre Ventas, ISV, y a acelerar la privatización de Hondutel.

En abril de 1998, en el gobierno de Flores, se aumentó el ISV de 7 a 12%; se gravó más la matrícula de vehículos y se creó un nuevo impuesto relacionado con el turismo.

En marzo de 1999 se firmó un acuerdo ESAF para el período 1999-2001. En ese acuerdo ESAF el gobierno se comprometía a limitar el aumento de salarios; reducir los actuales subsidios y transferencias y elevar el límite salarial para las cotizaciones del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS.[[5]](#footnote-5)

En enero de ese año se reunieron los representantes del Fondo con las autoridades hondureñas para negociar el acuerdo ESAF, el proceso por medio del cual se logró el acuerdo se describe a continuación:

El intercambio de impresiones, evaluaciones y proyecciones terminó con la concertación de un acuerdo ad referéndum. El texto ahora está sujeto a la a la revisión de los departamentos técnicos, que solicitan esclarecimiento de puntos y señalan inconsistencias. Luego el personal competente envía un reporte al FMI sobre las perspectivas de la nación a mediano plazo. Posteriormente, el informe se eleva al directorio del FMI con la Carta de Intenciones y el marco de Políticas estructurales. Es entonces cuando se procede a la suscripción formal de la ESAF.

Se tenía como meta que para el 2000  se comenzara la "eliminación" de puestos superfluos y de duplicidad de funciones para establecer una nueva estructura salarial producto de una auditoría global de los puestos actuales.

Se pretendía finalizar para 1999 la privatización de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, Hondutel y de la distribución de energía de la ENEE.

Hay que resaltar el hecho de que ya para ese tiempo el FMI se quejaba de que Honduras había incumplido los programas económicos anteriores. Carlos Piñerúa, representante residente del FMI en Honduras para ese tiempo, decía: *“En el pasado se registraron incumplimientos porque las autoridades suscribieron compromisos si tener la seguridad de cumplirlos. No es cierto que han pasado más de 8 años aplicando políticas de ajuste. Ha habido liberalización de precios y de tasas de cambio, pero en lo referente a reformas estructurales ya transcurrieron seis años <<y seguimos hablando de las mismas reformas estructurales>>. “En otras administraciones,* recordó*, se firmaron acuerdos y no se cumplieron y al final se culpó al FMI por los malos resultados, porque nadie le dijo al pueblo la verdad <<y fuimos nosotros los perdedores porque no salimos a defendernos>>.[[6]](#footnote-6)*

**Carta de Intenciones del 2001**

En septiembre del 2001 se logró firmar otra Carta de Intenciones en la que Honduras pedía que se le dispensara la no observancia de dos criterios estructurales de ejecución:

(i) para finales de junio de 2000, concluir la subasta de Hondutel, y

(ii) para finales de octubre de 2000, proponer una reforma a la Ley de Servicio Civil, que contenga criterios para establecer salarios en el Gobierno Central.

Se establecían algunas metas como someter para diciembre del 2001 un borrador de reforma a la Ley del Servicio Civil, mejorar la recaudación de impuestos, establecer un límite global para la partida de sueldos y salarios del 2001 y 2002 y relacionar los incrementos de salarios con la productividad o los méritos al mismo tiempo que reclasificar una serie de puestos del servicio civil, de acuerdo a unos decretos que se emitieron en abril del 2001. Se buscaba la aprobación del Congreso a la Ley Marco del Sector Eléctrico, como primer paso hacia la privatización de la distribución de la electricidad y para la creación de un marco regulatorio apropiado.

# Situación Actual

## ¿Porqué no se ha firmado la Carta de Intenciones?

El jefe de la misión del FMI, Mario Garza, afirmó en noviembre del 2002 que existe preocupación por el creciente deterioro de la situación fiscal y el aumento en los sueldos y salarios del Estado, que en cuatro años aumentó de 9.1% a 11% y disparó en forma escandalosa el gasto corriente. Si el gobierno de Honduras quiere llegar a un acuerdo con el FMI, según Garza, tendrá que tomar su tiempo para lograr un consenso con la sociedad civil sobre la situación fiscal.

Sin embargo, solo el anuncio de una posible reducción o restructuración de los sueldos y salarios pone en alerta a los sectores populares del país que se oponen a ellos, como los sindicatos y otros gremios, lo que se pudo comprobar en los disturbios del 26 de Agosto de este año. Ante una disyuntiva que ofrecía el presidente Maduro de congelar los salarios de los empleados públicos a cambio de no aumentar el número de plazas, la reacción popular no se hizo esperar. Por lo que este tema es muy sensible desde un punto de vista político. Se está realizando, con el fin de calmar los ánimos un “Diálogo Nacional” en que se pueda establecer un “Pacto Fiscal”, sin embargo ya hay sectores que dicen que el tal diálogo no lo es tal, sino que es un monólogo.

**Aumento de la Masa Salarial**

**En Relación a los Ingresos**

1997 40%

2001 62%

2002 68%

**Aumento de la Masa Salarial**

**En Relación al PIB**

1997 6 ½ %

2001 10.1%

2002 10.7%

A Nivel Centroamericano: Masa Salarial: 6%

A Nivel de Países de HIPC: Masa Salarial: 5%

**Problema del Clientelismo Político**

Muchos activistas políticos exigen a los gobernantes de turno su incorporación a la administración pública sin tener los requisitos adecuados, solo por haber cargado una bandera en la campaña electoral. César Cáceres, director del Servicio Civil, dice que el clientelismo político le ha hecho daño a la carrera pública, ya que el activo más importante o la columna vertebral que tiene un gobierno es el recurso humano que ejecuta los proyectos o programas y que va a cumplir con las instrucciones de los superiores.

Con cada cambio de gobierno se cancela personal que de repente ya ha sido capacitado y al contratar nuevo personal existe el problema de que muchos de ellos no tienen los requisitos, no conocen el trámite del gobierno y sus métodos de trabajo, tardándose hasta un año en aprender, luego tarda otro año en ponerlo en práctica y un tercer año trabajará bien si es un gobierno bastante fuerte, pero si es un gobierno en el que existe bastante injerencia política y que hay corrientes trabajando, el tercer y cuarto año se van en política, se quejó el ejecutivo.

**Consecuencias para Honduras**

Ex funcionarios de distintos partidos políticos coinciden en que es fundamental para la economía hondureña lograr el convenio con este organismo internacional, sino, tendremos presiones en el tipo de cambio (mayor devaluación), pues aunque se cuenta con reservas internacionales, esas se agotarían muy rápido, y el gobierno tendría que pagar el servicio de la deuda con fondos nacionales.

Para el caso, la ex ministra de Finanzas, Gabriela Núñez, argumenta que contar con un programa firmado con el Fondo impondrá la diferencia en el comportamiento de los indicadores económicos y sociales al término del presente año. No tenerlo tendría graves consecuencias, continuó, y sería muy costoso para el país reponerse de nuevo.

*“El no lograrse un acuerdo con el FMI en este nuevo plazo, el escenario del país sería más difícil aún, de inmediato generaría mayor desconfianza, habría muchas reservas de la comunidad internacional de seguir apoyándonos a través de sus programas, además de otros problemas anexos a la economía nacional”. Núñez indicó, a la vez, que en gobiernos anteriores se ha logrado convenios que, aunque no han garantizado todos los beneficios de una Carta de Intenciones, si han enviado mensajes de confianza a la comunidad cooperante.”[[7]](#footnote-7)*

Las consecuencias de no lograr un acuerdo con el FMI son vistas por el empresario de la maquila Jesús Canahuati como un caos económico.  
Ese caos, según el empresario, acelerará la devaluación del lempira e incrementará la inflación a un grado de volverse incontrolable, empeorando la crisis de los hondureños.  
Además, se pondrá en peligro la condonación de unos 900 millones de dólares a través de la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados, HIPC.   
La visión del empresario es similar a la del ex presidente del Congreso Nacional y aspirante presidencial Carlos Montoya y otros personajes que están fuera del gobierno.  
Agregó que el país no puede depender de los mil millones de dólares en reservas internacionales y de las divisas por exportaciones que sólo en el caso de la maquila ascienden a 800 millones de dólares para hacerle frente al pago del servicio de la deuda externa.[[8]](#footnote-8)

No obstante, en medio de esas voces “apocalípticas” con relación al “*sí*” o al “*no*” del FMI, se levantan algunas que consideran que la existencia de Honduras como país no depende exclusivamente de una firma o de un consentimiento internacional.

El banquero y ex candidato presidencial por el Partido Liberal, Jorge Bueso Arias, es del criterio que Honduras no necesita la Carta de Intenciones para sobrevivir que los que crean ambientes dramáticos en relación con este caso lo que buscan es contar con un pretexto más para continuar devaluando la moneda.

*“Hay varios países como el Salvador que tienen varios años de no contar con un acuerdo con el FMI y su economía es tan fuerte que hasta han alcanzado un nivel que le ha permitido adoptar al dólar como su moneda de circulación oficial”,* afirmó el experimentado economista.

Bueso Arias aseguró que la devaluación de la moneda solo beneficia a un pequeño sector de la sociedad (exportadores y maquiladores), pero castiga a las grandes mayorías, por lo que el “*cuento*” de la Carta de Intenciones lo que busca es tener una justificación para continuar con una política cambiaria que le deja enormes ganancias al Banco Central.[[9]](#footnote-9)

**Declaraciones del Presidente Maduro**

*“No estoy dispuesto a contraer otro tipo de compromiso que pisotee y lesione las necesidades fundamentales de los hondureños, y al final de cuentas yo no haría un acuerdo con el Fondo Monetario por que no voy a poner bajo ningún criterio los intereses del pueblo hondureño ante ninguna clase internacional; no me voy a subordinar ante ningún poder”.*

El mandatario se pronunció en ese sentido tras afirmar que este organismo internacional está solicitándole una reducción drástica a la masa de empleados públicos, que en su mayoría está constituida por maestros, policías y médicos, por lo que sostuvo que lo anterior no es posible.

Maduro agregó que la negociación con el Fondo ha sido difícil, y el problema es que él ha prometido al pueblo hondureño, una negociación que no lesione y que no pisotee las necesidades sociales fundamentales de Honduras. *“En este momento, estamos trabados en un tema del tamaño del aparato estatal, porque el FMI quiere ver una drástica reducción en la cuenta de empleados públicos, y eso es casi imposible”.[[10]](#footnote-10)*

Mas recientemente Maduro ha manifestado que el FMI ha “ablandado” su posición y que está optimista de que se pueda lograr un acuerdo.

**¿Qué se ha hecho hasta ahora?**

Para cumplir con las exigencias del FMI, el gobierno aprobó en mayo del 2002 la *Ley de Estabilidad Financiera y Protección Social*, y en menos de un año (abril del 2003) la *Ley de Equidad Tributaria*, para aumentar los ingresos corrientes del gobierno y de esta manera hacerle frente a los que más aquejaban a la sociedad hondureña. Asimismo, se hizo una reducción del 20% al personal que labora en las distintas dependencias del Estado, como una garantía de que ya no habría erogaciones exorbitantes por pago de burócratas.

Estas nuevas medidas tributarias, aprobadas por el Presidente Ricardo Maduro, a través del Congreso Nacional, según estimados de la Secretaría de Finanzas generarán unos 3,500 millones de lempiras anuales para cubrir el gasto gubernamental.

Además, representan la llave del gobierno para alcanzar el respaldo financiero de los organismos multilaterales de crédito, mediante la firma del Programa Económico con el Fondo Monetario, que se esperaba fuera en septiembre de este año, pero que según la presidenta del Banco Central, María Elena Mondragón, se lograría fines de este año.

El primer ajuste, contenido en la Ley de Estabilidad Financiera y Protección Social de Mayo 2002, para algunos críticos, no fue suficiente para equilibrar el déficit fiscal que arrastra la administración pública, aún cuando se estimó que permitiría captar alrededor de 1,300 millones.[[11]](#footnote-11)

**¿Incapacidad para Negociar?**

El ex-ministro de la Presidencia, Gustavo Alfaro, a quien funcionarios de la actual administración señalan como co-responsable de la situación de incertidumbre fiscal que atraviesa el país, consideró que Maduro se equivocó al dar un rotundo no a las exigencias del Fondo sin dejar abierta la puerta para una posible negociación.

*“Al Fondo se le debió entregar una contrapropuesta hondureña, para así tener un parámetro dentro del cual poder negociar, al despacharlos de vuelta se comenzó a complicar la situación del país,”* afirmó.

La ex ministra de Finanzas, Gabriela Núñez, consideró que los negociadores del actual gobierno han demostrado incapacidad para lograr el acuerdo, pese a que a su criterio, las condiciones en que se dejó el país eran aptas para alcanzar ese objetivo.

*“No se quiso firmar la Carta de Intenciones en aquel momento porque no se quería dejar al gobierno entrante ‘amarrado’ y se dejó que ellos negociaran el acuerdo que mejor les pareciera de acuerdo con sus planes”,* añadió la ahora pre-candidata a la presidencia por el Partido Liberal.[[12]](#footnote-12)

# Lo más Actual

## Gobierno casi listo para firmar con el FMI

El gran obstáculo para un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional lo constituye el gasto público y principalmente el costo de los estatutos, según personeros del Gobierno.   
Los estatutos, en particular los de maestros y médicos, consumirán este año unos 10 mil millones de lempiras, lo que representa más de la mitad de los ingresos netos por recaudaciones. Aparte de ello, el crecimiento de los sueldos es tan acelerado que en 10 años ni teniendo las mejores medidas de recaudación de impuestos ajustaría para pagar a los empleados estatales.   
Medidas como la reducción de gastos en otras actividades o la mejora en la recaudación de impuestos en este momento, ya no representan obstáculo para que se firme con el FMI, según el Gobierno.  
La misión del FMI llegó ayer (domingo 12 de ocubre) y permanecerá 10 días en Honduras, proyecta suscribir en diciembre un nuevo acuerdo económico por tres años con esa entidad. El gobierno firmó un arreglo con el FMI en septiembre de 2001, que venció en diciembre del 2002.   
El FMI se dispone hoy (lunes 13 de octubre) a revisar las cifras económicas del primer semestre de este año y las metas de crecimiento del PIB, que se sitúan entre 3 y 3.5 por ciento.

# Metas Pendientes

Honduras no cumplió las metas en el 2001 de bajar de 5 a 2.5 por ciento su déficit fiscal y sanear las finanzas públicas. La tasa de crecimiento de Honduras, de 2 por ciento en el 2002, es inferior a la de crecimiento poblacional, de 2.8 por ciento.  
  
De acuerdo al ministro de Finanzas, Arturo Alvarado, con el Fondo hay dos temas pendientes.  
El primero es que el Ejecutivo tome control de los salarios, lo que se lograría a través de una política especial, que sea coherente y que tome en cuanta la capacidad financiera del Estado y en eso hay coincidencia entre el Gobierno y el FMI.   
El otro tema es como inducir reducciones en los salarios*. “Hemos tomado medidas para reducir la masa salarial y que el año pasado era del 10.7 por ciento del Producto Interno Bruto, PIB, y esperamos terminar este año con el 10.2 y que baje en el 2004 a 9.8 por ciento del PIB”.*   
Ello se logrará a pesar que sólo el aumento para los maestros representa el próximo año 800 millones de lempiras de los mil millones que se incrementa en gasto corriente, lo que significa que el 80 por ciento de esos recursos asignados serán para los maestros.   
El Fondo exigía medidas de racionalización del gasto corriente y se han ejecutado, se desarrollaron estudios conjuntos de sistema financiero y se tomaron medidas para tratar de enfrentar la situación de los bancos que se encontraban en situación financiera débil.   
*“Lo pendiente es definir la política de administración de salarios y confirmar que puedan verificar que las medidas tomadas están induciendo una reducción de la masa salarial con relación al PIB”.*   
Como prácticamente es un hecho que la ley de Servicio Civil quedará fuera de discusión y por ende los estatutos también, por ahora, se buscará un mecanismo similar *“para que el gobierno pueda administrar los salarios a futuro”.*Alvarado está claro que la ley de Servicio Civil a la larga traería beneficios para el país porque hasta con técnicos del Banco Mundial había sido analizada, no obstante, la conclusión debe ser que lo más urgente es la política salarial que reconozca la capacidad del Estado, misma que tiene que implementarse en corto o mediano plazo.

# Tres Premisas Para la Negociación

El otro impulsor de las negociaciones con el FMI, el ministro de la Presidencia Luis Cosenza, señaló que el acuerdo debe basarse en tres premisas: *“la primera es que venga a consolidar la reactivación económica en el país; la segunda, que permita seguir atendiendo con los recursos suficientes lo que es el combate a la pobreza, o sea, no sacrificar a los más pobres en el proceso de llegar a un acuerdo con el Fondo; y la tercera es que sea algo a lo que el Estado pueda comprometerse y cumplir.”*

Cosenza señaló que los gobiernos anteriores no han firmado cartas de intenciones, excepto el de Carlos Flores, pero incumplió con el mismo. *“Lo que estamos tratando es llegar a un acuerdo en lo referente a la reducción de la masa salarial que sea viable, que sea cumplible y que también sea políticamente posible.”*

Insiste que el tema de los estatutos es simple y sencillamente “*lo que realmente nos ha venido separando en las negociaciones con el FMI”.*Dice que por las experiencias en el crecimiento salarial, el Fondo quedó muy mal impresionado e inicialmente adoptó una posición que era imposible de satisfacer *“y hemos venido tratando de llegar a un punto que sea viable con la realidad política y social del país”.*

# El FMI no debe asfixiarnos

La ex ministra de finanzas, Gabriela Núñez, cuestionó ayer que el FMI se ha convertido más en un organismo que asfixia a los países que una entidad de ayuda.  
*“El FMI debe actuar acorde a la realidad de los países, porque hay momentos difíciles como éste, donde debe ser un auxilio para los países y no un organismo que venga a asfixiar las economías pequeñas.”*  
*”El Fondo debe saber que al no dar la flexibilidad al país puede tener consecuencias muy costosas no sólo en términos económicos sino sociales que a la larga hará que acudamos a la comunidad internacional para más ayuda”.* [[13]](#footnote-13)

|  |
| --- |
| Fusión de Entes Estatales |
| El ministro de Finanzas, Arturo Alvarado, anunció ayer (5 de octubre de 2003) la fusión de al menos seis instituciones del Estado como una medida efectiva para reducir el impacto de la masa salarial y el gasto corriente en el Producto Interno Bruto (PIB) y el Presupuesto General de la Nación. El funcionario se negó a proporcionar los nombres de las instituciones que serán fusionadas, así como el ahorro que va generar al Estado la acción administrativa, que será ley una vez que el Congreso Nacional la apruebe. La presión al gobierno radica en que los organismos financieros externos, especialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), han solicitado una reducción en el gasto público de 9.2% en relación al PIB para el 2004, como requisito para firmar un acuerdo con Honduras.  Actualmente el porcentaje del gasto corriente está situado en 10.7 por ciento del PIB, pero se estima que al finalizar el 2003 el monto se reduzca al 10.2 por ciento.  Extraoficialmente trascendió que la determinación de fusionar instituciones es un programa sugerido por el FMI desde finales del 2001.  Instituciones afectadas  Las instituciones mencionadas son, entre otras: - La Secretaría de Cultura, Artes y Deportes pasará a depender de Educación Pública.  - La Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETCO) será convertida en una dirección de los ministerios de la Presidencia o de Finanzas.  - El Programa de Asignación Familiar (PRAF), Instituto de la Mujer (IM), el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (INHFA) junto al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), formarán una sola dependencia o Secretaría de Estado.[[14]](#footnote-14)  **Congreso Honduras autoriza inversión privada en telefonía fija**  TEGUCIGALPA (Reuters) - El Congreso de Honduras anunció el miércoles (1 de octubre de 2003) que aprobó la participación de inversión privada en el servicio de telefonía fija, una medida que pone fin al monopolio de la estatal HONDUTEL.  La llamada legislación "Telefonía para Todos. Modernidad para Honduras", propuesta por el presidente Ricardo Maduro, fue aprobada la noche del martes por 65 votos del gobernante Partido Nacional y su aliado el minoritario Partido Demócrata Cristiano.  La oposición en la cámara de 128 diputados, integrada por el Partido Liberal y dos agrupaciones minoritarias, rechazó la legislación, argumentando que impulsa la privatización de la telefonía en la nación centroamericana de 6,6 millones de habitantes.  "Estamos abriendo el mercado para que la empresa privada oferte servicio de telefonía fija que no puede ser cubierta por la empresa estatal, esta no es ninguna privatización", dijo el presidente del Congreso hondureño Porfirio Lobo a periodistas.  El gerente de la estatal Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), Alonso Valenzuela, dijo que se espera que empresas privadas en los próximos tres años instalen unos 300.000 teléfonos fijos, la misma cantidad de líneas que opera la firma estatal actualmente.  Funcionarios de HONDUTEL aseguran que en Honduras existe una demanda no satisfecha de casi 600.000 líneas telefónicas fijas, especialmente en las ciudades más grandes del país.  La apertura de inversión privada al sector ocurre después de que en octubre del 2001 Honduras fracasó en una licitación para vender el 45 por ciento de HONDUTEL a un operador internacional.  También ocurre en momentos en que Honduras busca un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que le permitiría acceder a unos 350 millones de dólares en créditos blandos y un alivio y perdón de deuda externa de casi 1.000 millones de dólares.  HONDUTEL proyecta instalar en los próximos dos años 100.000 líneas adicionales, dijo Valenzuela.[[15]](#footnote-15) |

#### Opinión Personal

A primera vista podría pensarse que las últimas negociaciones con el Fondo han sido distributivas, es decir, que lo que pierde Honduras lo gana el Fondo y viceversa, sin embargo el asunto no es tan sencillo. Es claro que al país le conviene de por sí poner orden en sus finanzas públicas y reducir la masa salarial por medio de una política racional de empleo público. Sin embargo el interés político y la intransigencia de algunos sectores populares que interpretan este problema como una cuestión de lucha de clases, dificultan una solución racional al problema. Por otro lado se cuestiona que el Fondo lo que hace muchas veces es asfixiar a los países en vez de ayudarlos, pero si comparamos la cifras de masa salarial nuestras con otros países podemos observar claramente que nos hemos pasado de la raya. El Fondo lo que va buscando en última instancia es que el país tenga unas finanzas sostenibles que nos permitan cumplir con nuestras obligaciones con los organismos de crédito internacionales, y para ello se pide que se apliquen unas políticas que el Fondo considera apropiadas.

Es de esperarse que el FMI esté un tanto irritado al ver que se posponen por tanto tiempo las metas de reducción de gasto público y de privatización de los servicios públicos; si pensamos que podemos burlarnos de ellos pronto veremos que estamos equivocados. Para este tiempo, si Honduras hubiera cumplido diligentemente sus obligaciones, ya estuviera privatizado Hondutel y la ENEE. Parece otro típico episodio de la famosa pereza hondureña, que todo lo deja por último, y ahora andan viendo como privatizan las cosas a la carrera.

Por otro lado tenemos a grupos de “cabezas calientes” que se dedican a criticar al FMI, y las políticas de privatización y de reducción del gasto público, pero que no aportan a cambio ninguna solución que sea factible, tales grupos buscan más que todo fortalecer un liderazgo sectario en vez de favorecer los intereses de la nación.

Por otro lado considero que el equipo del presidente Maduro le ha faltado la habilidad necesaria para conducir las negociaciones con el FMI. Las últimas acciones que se han hecho de abrir el campo para el sector privado a la telefonía fija, y las declaraciones del ministro de Finanzas de que se van a fusionar secretarías, son concesiones gratuitas que se hubieran utilizado para conseguir otras cosas a cambio. El equipo del presidente Maduro ha demostrado incapacidad para dialogar tanto con el Fondo, como con la sociedad civil. Uno nunca ofrece debe ofrecer una negativa rotunda en una negociación, se debe demostrar siempre apertura para el diálogo en vez de adoptar posturas demagógicas inútiles.

Según lo que se deduce de la historia reciente, la economía de Honduras marcha al ritmo que nos toca el Fondo, nuestras políticas están orientadas por las recomendaciones del Fondo, que ni siquiera se ejecutan con eficiencia, todavía no tenemos una planificación propia ni una visión de país.

#### Bibliografía

* Diario La Prensa
* La Tribuna
* Tiempos del Mundo
* Hablemos Claro
* Hablemos Claro Financiera
* Yahoo! Noticias
* Cartas de Intenciones de 1990, 1994 y 2001
* Honduras,¿un país pobre o empobrecido?, sitio web: http://ns.rds.org.hn

1. Tomado de la página del Fondo: www.imf.org [↑](#footnote-ref-1)
2. *La Fábrica de la Miseria* [↑](#footnote-ref-2)
3. *Honduras,¿un país pobre o empobrecido?, http://ns.rds.org.hn* [↑](#footnote-ref-3)
4. *Carta de Intenciones de 1990* [↑](#footnote-ref-4)
5. *La Prensa, 6 de Abril de 1999* [↑](#footnote-ref-5)
6. *Hablemos Claro,* *Marzo de 1999.* [↑](#footnote-ref-6)
7. *Hablemos Claro Financiera, Junio 2003* [↑](#footnote-ref-7)
8. *La Prensa, 13 de octubre de 2003* [↑](#footnote-ref-8)
9. *Tiempos del Mundo, semana 18 al 24 de Septiembre del 2003* [↑](#footnote-ref-9)
10. *Hablemos Claro Financiera, Junio 2003* [↑](#footnote-ref-10)
11. *Hablemos Claro Financiera, Junio 2003* [↑](#footnote-ref-11)
12. *Tiempos del Mundo, semana 18 al 24 de Septiembre del 2003* [↑](#footnote-ref-12)
13. *La Prensa, 13 de octubre del 2003* [↑](#footnote-ref-13)
14. *La Tribuna, 6 de octubre de 2003* [↑](#footnote-ref-14)
15. *Yahoo! Noticias, 1 de octubre de 2003* [↑](#footnote-ref-15)